



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Secretaría General

Oficina General de
Inversiones y Proyectos

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS Proceso de Selección N° 001-2025-SBCC-BID/5301-OGIP

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Contrato de Préstamo BID N° 5301/OC-PE

La República del Perú suscribió un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el “Proyecto de Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público a través de la Transformación Digital”, cuyo objetivo es incrementar la calidad de los servicios de información para la gestión de la Administración Financiera del Sector Público (AFSP). El objetivo específico es incrementar la efectividad de las principales etapas del gasto referentes a certificación, compromiso, devengado y pago.

En el marco del proyecto de inversión antes mencionado, se invita a presentar expresión de interés a los interesados, para desarrollar el siguiente servicio de Consultoría de Firma por el método Selección Basada en la Calidad y Costo (SBCC): “**Contratación del servicio de elaboración de cursos virtuales en la plataforma APRENDEMEF para las capacitaciones en los módulos del sistema integrado de administración financiera de los recursos públicos SIAF-RP**”.

Las firmas elegibles (**persona jurídica**), deberán proporcionar información de su experiencia en suministrar el servicio antes indicado (a través de folletos, descripción de trabajos similares, y experiencia en condiciones similares). Asimismo, deberán completar su información en los formularios que pueden obtener en el portal web: https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com_content&view=article&id=6467&Itemid=102369&lang=es#contrato-de-pr%C3%A9stamo; donde podrán encontrar mayor detalle del citado servicio y los formularios de expresión de interés, los cuales deberán ser remitidos a los correos electrónicos: htamariz@mef.gob.pe; emedrano@mef.gob.pe; consultor_ogip24@mef.gob.pe, **hasta las 23:59 horas del día 21 de febrero de 2025**. Colocar en el asunto del correo el número del proceso: **001-2025-SBCC-BID/5301-OGIP** y nombre completo de la consultoría. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15); y podrán participar todas las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas Políticas (<http://www.iadb.org/procurement>).

Unidad Ejecutora 012 – OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS
Proyecto de Inversión “Proyecto de Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público a través de la Transformación Digital”
Av. Paseo de la Republica N° 3121, 6° piso, Distrito San Isidro, Lima
Correo electrónico de contacto: consultor_ogip24@mef.gob.pe

Lima, 26 de enero de 2025